

Recuperando terrenos.

Telegrafían de Tánger, que una mehallá jerifana marcha sobre Saffi, para recuperar dicha población, actualmente ocupada, como es sabido, por las tropas hafidistas.

Una reunión.

En el despacho del alcalde de Barcelona, se reunieron ayer los directores de los periódicos, pidiéndoles el alcalde no den detalles de los atentados terroristas.

Hablaron la mayoría de los reunidos, no habiendo acuerdo concreto, aunque prometieron tener presente las indicaciones del Gobierno.

Sánchez Ortiz.

EL CONSEJO DE AGRICULTURA

Anteayer tarde celebró sesión el Consejo provincial de Agricultura y ganadería, bajo la presidencia de jefe de Fomento, señor Chaves, con asistencia de los vocales natos y electivos, señores don Nicolás Escudero, don Olegario Gutiérrez del Olmo, don Valentín Matilla, don Froilán F. Silva, don Antonio García Piorno, don Amado Gómez, don Enrique Calamita, don Nicolás Ufano, don Tesiforo Benito y don Alejandro Gallego.

Abierta la sesión, se dió cuenta de haber sido designado vocal del Consejo como representante de la Sociedad de Amigos del País, don Enrique Calamita.

El señor Chaves, dió la bienvenida al nuevo vocal y acto seguido, se pasó al despacho de los asuntos pendientes.

Por el ingeniero secretario Sr. Gutiérrez del Olmo, se dió lectura a los informes emitidos por las ponencias, sobre aprovechamiento de aguas de los ríos Pisuerga, Arlanza y Duero, solicitados por don M. Mongath, don Pablo Martínez y Sociedad Milla y Alonso, acordándose concederlos.

El Consejo acordó que en lo sucesivo, los expedientes de carácter técnico sean informados por el señor ingeniero agrónomo, prescindiéndose de la ponencia, a fin de facilitar la tramitación.

Acto seguido se leyó una carta del secretario general de Agricultura, señor vizconde de Eza, facultando al Consejo para proponer la persona que ha de desempeñar el cargo de conserje de las oficinas del servicio agrónomo, con el sueldo de 1.000 pesetas anuales.

Los señores Piorno y Calamita, hicieron presente su agradecimiento al señor vizconde de Eza, por la facultad que concedía al Consejo para proponer, deferencia que resultaba ilusoria, puesto que dicho señor se reserva el derecho de hacer el nombramiento, previo informe del jefe de Fomento y del ingeniero secretario; resultando, en realidad, nombrado el que éstos señores desean.

Dichos señores vocales del Consejo renunciaron a seguir hablando del particular, no sin recordar a sus compañeros lo que preceptúa la ley de sargentos en los destinos civiles.

El Consejo acordó dar un voto de confianza al presidente y secretario para que propusieran el agraciado.

Se acordó consultar a la Dirección general de Agricultura, dudas surgidas en el despacho de varios expedientes sobre harinas, estancamiento de los trigos y compra venta de abonos minerales en Benavente.

El vocal señor García Piorno propuso al Consejo lo útil y práctico que sería establecer relaciones directas con las clases agrícolas, creando una publicación mensual donde se tratarían cuestiones benéficas para el agricultor.

El Consejo aplaudió la iniciativa del señor Piorno y aceptando la proposición acordó estudiarla con el fin de llevarla a la práctica.

NOTAS MUNICIPALES

En segunda convocatoria, ayer tarde celebró sesión ordinaria la Corporación municipal, bajo la presidencia del señor Arribas Gómez, y con asistencia de los concejales señores Rodríguez Ramos, Calonge, Funcia, Suárez, García, Alonso Martín y Folgado.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó al despacho de los

Asuntos de oficio.

Darse por enterada de la excepción de concurso concedida por el señor Gobernador civil para adquirir la tierra de los Cascajos, donde ha de construirse un cuartel de Caballería; y de la R. O. del ministerio de Hacienda, concediendo autorización al Ayuntamiento para que el contratista del impuesto de consumos ingrese en áreas municipales la totalidad del encabezamiento, y que el Ayuntamiento lo haga a la Hacienda el último mes de cada trimestre.

A propuesta del Sr. Calonge, se acordó conceder un voto de gracias al Consejo ejecutivo de la empresa del ferrocarril de Medina del Campo a Zamora, por haber atendido los deseos del Ayuntamiento estableciendo, por vía de ensayo, trenes especiales los días 12 y 13 de cada mes, con un 25 por 100 de rebaja en los precios de los billetes.

Se adjudicó definitivamente el concurso de derribo de la casa números 2 y 4 de la calle de la Reina, a don Manuel Gutiérrez, como mejor rematante.

El señor Calonge pidió explicaciones a la Comisión de obras, sobre el hecho de haberse presentado dos proposiciones idénticas que aconsejaban a los señores de la Mesa haber ampliado el acto por pujas a la llana.

Le contesta el señor Ramos; conformándose el señor Calonge con las explicaciones.

Se aprobó la distribución de fondos para el mes de Marzo, importante 47.200 pesetas.

Orden del día.

Son aprobados los expedientes de cesión de varias sepulturas en el Campo; un dictamen de cuentas y los gastos verificados en adquisición de chapas para carros, perros y bicicletas.

También son aprobados los justificantes de un libramiento para material de Contaduría.

El señor Funcia pregunta a la presidencia si el Contador tenía justificado otro libramiento cobrado en fin de 1907.

Como la presidencia contestara negativamente, el señor Funcia solicita que el señor Obregón, reintegrase a la caja los fondos no justificados ó que se le descontase del sueldo.

Seguidamente, se dió cuenta de un informe de Contaduría, sobre liquidación de las obras del alcantarillado de la calle de Sancho IV.

Los concejales observaron existir errores en los números, pues el contratista don Anaclote Ventura, tiene que percibir unas 600 pesetas y el contador le consignó en su liquidación 3000 y pico de pesetas.

El Ayuntamiento acordó, que la comisión de Hacienda, teniendo presente al Contador, haga la liquidación definitiva.

Por unanimidad se aprueba el plano de alineación de la calle de la Puentica, acordándose ceder a don Nicolás Coco, las parcelas de terreno que resultan de la alineación, previo pago estipulado por el arquitecto.

Ruegos y preguntas.

El señor Calonge, formula tres a la presidencia, sobre la demora que existe en colocar luces en el puente viejo y el arco voltáico en la Plaza de Cánovas, según se tiene acordado. Otro de los ruegos fué que el Ayuntamiento gestione del Tesoro la reducción del descuento a los empleados del municipio; y el último, para que se coloquen tapas de piedra en las alcantarillas que la Jefatura de Obras públicas está abriendo en la Plaza de Belén, a fin de que los carros puedan pasar al descansadero lindante con el pretil izquierdo de la salida del puente viejo.

El señor Arribas, contesta, que siendo teniente alcalde el señor Calonge, tenía atribuciones para ordenar la colocación de luces y las tapas a que hace referencia en sus ruegos.

No habiendo más asuntos que tratar en sesión pública, la presidencia suspendió el acto, quedándose los concejales constituidos en tribunal, para analizar la labor del contador señor Obregón.

Hubo trasiego de libros, voces, amonestaciones, y por último, nos dijeron que el asunto no parará en esto, adoptándose enérgica determinación.

EL CRIMEN DE ANTEANOCHÉ

LA AUTOPSIA

Como decíamos en nuestro número último, por la tarde, y en el depósito del cementerio, practicaron ayer la autopsia del cadáver de Daniel Pérez Monroy (a) Goñin, muerto violentamente la noche anterior, los médicos don Manuel Arribas y don Valentín Matilla Pinilla, presenciando la operación el juez don Ramiro Valcárcel, el actuario habilitado don Manuel Lobato y el alguacil del Juzgado.

Los facultativos reconocieron detenidamente el cuerpo de Daniel, no encontrando señales de violencia ni lesión; solamente tenía una herida incisa de dos centímetros de longitud, de bordes lisos, en dirección oblicua a la línea vertical del cuerpo, situada en la línea axilar posterior derecha. Dicha herida penetraba en el sexto espacio intercostal del lado derecho, de abajo arriba, de adelante atrás, de derecha a izquierda, atravesando la pared torácica, la pleura costal y pulmonar, con penetración en el pulmón derecho, el cual estaba herido en sus lóbulos medio inferior.

Del estudio detenido que hicieron los señores Arribas y Matilla, resulta que Daniel murió a consecuencia de la herida en el pulmón y de la hemorragia consiguiente en estos casos.

El muerto presentaba perfecta constitución de su organismo con musculatura desarrollada.

El acta de autopsia será inmediatamente enviada al juez de instrucción, y en ella informarán los facultativos sobre la forma en que Antonio hirió a Daniel.

MAS NOTICIAS

Ante el Juzgado de instrucción, que da gran impulso a la incoación del sumario, declararon ayer Baldomero Lorenzo, empleado del resguardo de Consumos y su esposa Bernarda Rodrigo, los cuales presenciaron parte de los hechos de autos.

Hoy se nos dice que declaró Cesareo Llamas (a) Ruido, y según rumores, todos han dicho que sintieron el ruido que produjo la cachá cuando Daniel pegaba al Antonio.

También hemos oído decir, que Ramona Lozano, novia del Antonio, confirmó al juez la provocación de que fué objeto su amante, por Daniel, cuando la acompañaba por la Puebla de la Feria.

Parece ser que mañana comparecerá ante el Juzgado, Geminiano Hernández

y otro sujeto que éste determinara, a fin de esclarecer un extremo interesante relacionado con la provocación que se dice hubo días antes de ocurrir el suceso entre Daniel y Antonio.

Por efecto de la impresión recibida al conocer el trágico fin de su hijo Daniel, Narciso Pérez se encuentra postrado en cama, habiendo necesitado asistencia facultativa.

El homicida, según se nos dice, ha recobrado la tranquilidad, y por lo menos, aparentemente, parece ser que se resigna esperando a que en su día los tribunales juzguen el hecho criminal que hoy se persigue.

El secreto sumarial nos impide conocer cuantos detalles hagan relación a este asunto; pero creemos no equivocarnos al afirmar que antes de muy pocas horas el Juzgado dictará auto de procesamiento y prisión provisional, sin fianza, contra Antonio Ramos Mateos.

OTRO ÉXITO

Como padre de la niña Pura González Garrido, tengo gusto en hacer público que mi hija ha sido radicalmente curada de una desviación de huesos de la espalda y que dicha curación se ha conseguido gracias a haber acudido a la consulta del Médico Especialista Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preclados, 34 y 36, a cargo de don Tomás Serna, al cual doy mil veces las gracias por el acierto y cariño con que la ha tratado.

Hoy mi hija está completamente derecha; ya no usa aparato y crece como si de nada hubiese padecido.

Angel González García.

Palencia, 3 Enero 1907.

Advertimos que el Director técnico del Gabinete Mecanoterápico estará en Zamora los días 28 y 29 del actual, Hotel Comercio, y en Salamanca el 1 y 2 de Marzo, Hotel Pasaje, y recibirá de 11 a 6 a cuantos deseen visitarle.

NOTICIAS GENERALES

Con el presente número damos terminadas las copias del Testamento de don Antonio del Águila, y la de la Real Orden de 7 de Enero de 1887, por la que se incautó este Obispado de los bienes pertenecientes a aquella benéfica fundación.

En las oposiciones a escuelas de más de 825 pesetas y menos de 1.200, recientemente celebradas en Valladolid, ha obtenido una de las vacantes el aventajado joven don Ulpiano Lorenzo San Román, hijo de nuestro amigo don José Lorenzo Cañeto, secretario que fué del Ayuntamiento de Fermoselle.

Reciba el aplicado Profesor de instrucción primaria nuestra enhorabuena.

La elección de vocal patrono y suplente para el Instituto de Reformas sociales se verificará el día 8 de Marzo en la sala capitular del Ayuntamiento de esta capital de doce de la mañana a una de la tarde.

Las próximas fiestas de Carnestolendas prometen estar animadísimas en Toro.

Los centros de recreo anuncian brillantes bailes, y son muchas las señoritas que se disponen a lucir elegantes disfraces.

En la plaza de toros se celebrarán los clásicos bailes, que amenizará una escogida banda.

Registro Civil

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Alejandro Ruiz Velasco.
Blas Coco Sánchez.
Angel Esteban García.

Funciones.

Daniel Pérez Monroy, de 18 años.

El señor obispo de la diócesis ha oficiado al Ayuntamiento aceptando la peritación, medición y forma de pago de los solares del huerto de San Juan de Puerta Nueva.

La demolición de las tapias comenzará en breve.

Enseñanza de labores a las señoritas aspirantes a la carrera del magisterio. Precios módicos. Informarán, Librería Escolar, San Andrés, número 24.

La Dirección general de Obras públicas, ha dispuesto por real orden de 26 del actual que el Ingeniero jefe de caminos, de esta provincia don Luis Justo y Sánchez, destinado temporalmente a la división hidráulica del Pirineo Oriental, pase a prestar sus servicios con carácter de definitivo como segundo jefe de la segunda división técnica y administrativa de Ferrocarriles, con residencia en Barcelona.

Para mañana se halla señalada en esta Audiencia, la vista del pleito contencioso administrativo, entablado por este Ayuntamiento contra una providencia del señor gobernador civil, estimando justa la reclamación de cantidades que hace nuestro convecino don Sandalio de las Heras, como contratista que fué del matadero público.

Audiencia.

En el pueblo de Villafafila, y en una taberna, cuestionaron en la tarde del 16 de Julio último, Fructuoso Barrera y Victoriano Rodríguez, y de resultados de la reyerta fué herido éste, al parecer, por su contrinca.

El Fructuoso compareció hoy en el banquillo, y después de la prueba practicada, el señor Teniente fiscal solicitó en su informe, se impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, como autor de un delito de lesiones menos graves.

La defensa, que se hallaba a cargo del letrado señor Prada, interesó la absolución de su patrocinado, por entender que no estaba probado el hecho que se le imputaba.

El lunes de Carnaval, 2 de Marzo próximo, celebrará la Sociedad de El Orfeón, un brillante baile de trajes en el patio de butacas de nuestro Coliseo.

Las personas que deseen inscribirse como socios accidentales, pueden hacerlo en los establecimientos, sombrerías de don Joaquín Hernández y en el de don Martín de Horna, ambos en la calle de la Reyna de esta ciudad.

Después de extinguir condena por lesiones, ha sido puesto en libertad el recluso de esta cárcel, José López García.

El señor gobernador civil ha conminado con el máximo de la multa que la ley determina, al alcalde de Fuentesauco, si en término de veinticuatro horas no posesiona en su cargo al médico titular don Fructuoso Maya de la Peña.

En la vecina ciudad de Toro se celebrará, muy en breve, el enlace matrimonial de una distinguida señorita, huérfana y conocida de la buena sociedad zamorana, con un bizarro jefe de Infantería.

Por orden del señor gobernador civil, la policía practicó anoche varios cacheos, siéndole recogido un revólver al vecino de Trabazos, Angel Lomé.

Le ha sido impuesta la multa de 5 pesetas por utilizar un sello usado, al vecino de Fuentelapeña, Mauro Rodríguez.

Por esta Aloaldía han sido multados con dos pesetas, Carlos del Canto y Antonio Díez, por tener pastero en el bosque de Valorio, dos caballerías de sus propiedades.

Como en años anteriores, el alcalde señor Arribas, ha dictado un bando, tomando las medidas necesarias para evitar cualquier incidente en las próximas fiestas de Carnavales.

El señor gobernador civil de esta provincia, ha fijado los días de 6 al 9 de Marzo próximo, para que se verifique las operaciones de comprobación y contratación de pesas y medidas en la vecina ciudad de Toro, y que sucesivamente lo vayan haciendo los demás partidos.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

La venta de vinos está completamente paralizada en Toro. Sólo hay demandas de pequeñas partidas, sin duda porque los precios son verdaderamente elevados, pues las clases superiores se cotizan a diez y nueve reales cántaro.

Para su entrega a los interesados, se han recibido en la Dirección de este Instituto General y Técnico, los títulos de maestros elementales expedidos a favor de don Desiderio del Espíritu Santo Martín, don Agustín Esteban y Cristóbal y don Aureliano Ferreras Alonso.

En este gobierno se ha recibido el título de Licdo. en Medicina, expedido a favor de don Saulo Casado Velázquez.

Le ha sido concedida la excendencia al que fué director de esta cárcel don Francisco Ruiz Montejo.

Esta noche a las siete se reunirán en la iglesia de San Juan de Puerta Nueva los mayordomos antiguos de la Cofradía de Jesús Nazareno, a fin de tratar sobre la proposición presentada, pidiendo se suspenda la salida de la procesión del Viernes Santo por la mañana.

La Dirección general de prisiones, ha acordado por Real Orden, que el día 14 del próximo Marzo, se celebre la subasta para la adquisición de dos mil mantas con destino a los presos del Reino.

Los pliegos se admitirán en la Secretaría de la Junta de prisiones.

Ha sido destinado al penal de Burgos para extinguir su condena, el recluso de esta cárcel Hermógenes Sotelo.

Ayer se degollaron en esta capital cuatro cerdos, percibiendo el Ayuntamiento 6 pesetas.

Al cerrar la presente edición nos enteramos de que en el muelle de la estación del ferrocarril, hallándose retirando unos railes, tuvo la desgracia de ser alcanzado por uno de aquellos, el obrero Constantino Alvirra, lastimándole la pierna izquierda.

En un carruaje de los Hijos de Pintas fué trasladado a su domicilio, en Olivares.

El gobernador civil de esta provincia, ruega al de Bilbao, ordene al alcalde de

se refiere; al Guardián del Monasterio de San Francisco, al Prior del Convento de San Idefonso y a un Regidor, por lo que afecta a la parte correspondiente a Toro, y en lo concerniente a las demás villas del Obispado, al Prelado ó a su Provisor. El benéfico fundador de estas Memorias no previó la contingencia de que fuesen suprimidos algunos oficios de aquellos a los que se encargaba la administración de los bienes anejos a la fundación, y el cumplimiento de su voluntad, y no dispuso, por consiguiente, lo que se había de hacer en el caso que ahora se ofrece, por consecuencia de la supresión de la Comunidad de Religiosos de San Jerónimo, que era la encargada de administrar los bienes fundacionales y de los oficios de Prior del mismo Monasterio, y de Guardián y Prior, respectivamente de los Conventos de San Francisco y San Idefonso de Toro. Nada concreto establecen tampoco para éstos casos, cuando se trata de instituciones de carácter permanente, las disposiciones vigentes de Beneficencia; pero como a V. E. incumbe con arreglo a las facultades que le otorga la regla 2.ª del artículo 11 de la Instrucción de 1875, suplir por medio de acuerdos para el orden regular de las instituciones las omisiones de los fundadores, créese la Sección que aplicando aquí por analogía lo que determina el artículo 39 de la Instrucción, para cuando cesan alguno ó varios representantes legítimos de una fundación no permanente, y haciendo uso de dichas facul-

tades, se podrían refundir en los Patronos que quedan, ó sea en el Obispo, en un Beneficiado de la Catedral y en un Regidor del Ayuntamiento, el Patronazgo de la fundación en lo que a Zamora se refiere, encomendando a LA VEZ A ESTA JUNTA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES, ya que esto es lo que parece que se conforma más con la voluntad del fundador. Respecto a la parte correspondiente a la Ciudad de Toro, no se puede adoptar el temperamento del artículo 39 en cuanto al Patronazgo, porque de los tres oficios a los que Don Antonio del Águila encomendó la distribución de los socorros y dotes, subsiste únicamente el de Regidor del Ayuntamiento; más juzga la Sección que, atendiendo a la voluntad del fundador; que tan manifiestamente demostró su propósito de que tuviese la mayor intervención posible en todo lo concerniente a la fundación el Prelado de la Diócesis, se pudiera resolver que, éste en unión de un Regidor, designado por el Ayuntamiento, constituyese la Junta de Patronos de Toro. En cuanto a la parte que hay que repartir entre las demás villas de la Diócesis, nada es preciso resolver, porque el fundador encomendó esta misión al Prelado, y en su defecto al provisor del Obispado. Resumiendo lo expuesto, la Sección opina que procede: 1.º Declarar que la fundación instituida en Zamora por Don Antonio del Águila, es de beneficencia particular. 2.º Disponer que se constituya en Zamora una Junta compuesta del Reverendo

aquella ciudad, la pronta remisión de un oficio que el alcalde de Coreses, dirigió por su conducto al marqués de Villagodio, para que se le notificara un acuerdo obligándole á cercar con una valla la finca denominada Isla, en que tiene la ganadería de reses bravas.

Los aficionados al sport cinegético, de Toro, dicen que este año es escasísima la perdiz en aquellos campos.

ULTIMA HORA

Madrid, 27—(2 tarde)

Vicecónsul expulsado.

El Gobierno de la República venezolana, ha expulsado de aquel territorio al vicecónsul español, en Tarujano, señor Rivas Caballero.

Se ignoran las razones de la expulsión.

Desmintiendo

á La Cierva.

Varios diputados ministeriales han desmentido al señor La Cierva, diciendo que el Gobierno tiene acordada la sustitución del gobernador de Barcelona, señor Osorio Gallardo, cuyo decreto aparecerá en breve en la Gaceta.

El sustituto.

Para sustituir al señor Osorio Gallardo, en el gobierno civil de Barcelona, se indica á los señores Rosthwos y Tejón y Martín, éste último actual gobernador de Zaragoza.

Otro nombramiento.

Para en el caso de que el señor González Rosthwos, pase al Gobierno de Barcelona, se indica para reemplazarle en la Dirección de los registros, al señor Castell.

Enfermo.

Hállase de gravedad el exministro liberal señor Quiroga Ballesteros.

Ayer se celebró consulta de médicos, para apreciar el alcance y desarrollo de la enfermedad.

Hundimiento.

Comunican de Barcelona, que en la calle de Sepúlveda, se derrumbó ayer una pared, matando á la niña Rosario Villar Peris, é hiriendo gravemente á su madre.

Madre é hija, comían en el instante del derrumbamiento.

Los toreros heridos.

Dicen de Lima, que los diestros españoles heridos en la corrida de toros de ayer, son los matadores Francisco Bonal Bonarillo y Angel Padilla.

Este último tiene una profunda herida en el cuello y su estado es de gravedad.

En pró de Nasi.

En varias poblaciones de Italia, produjéronse ayer manifestaciones populares contra la condena del exministro Nasi.

No ocurrieron disturbios. Este será indultado.

Dos ahogados.

Telegrafían de Alicante, que ayer naufragó en aquella costa una lancha pescadora, ahogándose dos marineros de los varios que la tripulaban.

Discusión á puñetazos

En los pasillos de la Cámara francesa discutieron ayer acaloradamente sobre la separación de la Iglesia y el Estado, dos senadores.

Los padres de la patria pusieron fin á la discusión, liándose á puñetazos.

Duelo pendiente.

Comunican de París, que los senadores que ayer se fueron á las manos en los pasillos de la Cámara popular se han desafiado, habiéndose enviado los padrinos.

El Presidente de la Cámara intenta evitar el lance.

Reina en peligro.

Despachos de La Haya, dicen que un tranvía eléctrico chocó ayer contra el coche que ocupaba la reina Guillermina y su hijo el príncipe heredero.

Las augustas personas resultaron ilesas y seguidamente de ocurrir el percance regresaron á Palacio Real.

Tren asaltado.

Participan de San Petersburgo, que en la línea férrea de Kielce, los terroristas hicieron descarrilar un tren que conducía dinero.

Los soldados dispararon contra los malhechores, matando á varios.

La fuerza también tuvo algunas bajas.

El convoy fué robado.

Cambó, disgustado.

El señor Cambó sigue patentizando su disgusto por la amplitud que se da al debate de Administración local.

Decía ante sus amigos, que si el sábado próximo no había rectificado para contestar alusiones, dejaría de concurrir al Congreso, desistiendo de intervenir en la discusión.

De viaje.

El solidario señor Cambó, se propone salir para Barcelona, de donde no regresará hasta que se apruebe el proyecto de régimen local, cuya discusión le molesta y aburre.

La minoría

republicana.

Anoche se reunió la minoría republicana, para tratar de la campaña parlamentaria.

La discusión fué empeñadísima, y los señores Montes Sierra, Soriano, Llorente, Calzada y Nougés se mostraron partidarios de emprender enérgica obstrucción hasta conseguir que el Gobierno suprima del proyecto de Administración local, el voto corporativo.

Oposición.

Los republicanos señores Azcárate y Pi Arsuaga, se opusieron á que prevaleciera el criterio sustentado por sus compañeros de minoría por entender que la obra ministerial tiene puntos buenos.

La obstrucción.

Los republicanos acordaron anoche por seis votos contra tres, obstruccionar la discusión del proyecto de Administración local en el Congreso, comenzando desde hoy á practicarla.

Otra reunión.

Mañana volverá á reunirse de nuevo la minoría republicana para tratar de la Asamblea Nacional, propuesta por el señor Calzada.

El voto corporativo.

Se dice que el presidente del Consejo, señor Maura, se propone retirar del proyecto, el voto corporativo, á instancias de los diputados de Solidaridad.

Conferencia.

Los elementos solidarios conferenciaron hoy con los señores Maura y Dato, sobre el voto corporativo.

Hoy se conocerá la resolución del jefe del Gobierno.

Besada en Sevilla.

Ha llegado á Sevilla el ministro de Fomento, señor González Besada.

Inmediatamente se dirigió al Alcazar, sometiéndolo á la firma del Rey la promulgación de las leyes, reformando la policía y creación del instituto de previsión.

Las Cortes

portuguesas.

Telegrafían de Lisboa, que el 5 de Abril se reunirán las Cortes portuguesas, ante las que jurará el rey Manuel II.

Después reformarán la constitución del Estado.

Sánchez Ortiz.

Imprenta y Encuadernación de E. Calamita.

Lorenzo González San Román

ZAMORA

Abonos minerales. Materias puras para abonos. Abonos de primavera. Nitrato de Sosa. Sulfato y Cloruro de Potasa. Kainita.

Sulfato de Amoníaco. Superfosfatos de todas graduaciones. Riqueza garantizada.

Precios sin competencia. Depósito: San Lázaro, frente las Escuelas.

Confección de corsés á la medida.

Últimos modelos recibidos de París, elegantes y variadas pieles para la confección de los mismos, á precios relativamente económicos.

Exposición y encargos en el comercio de don Fernando Rueda, calle de Santa Clara.

Para más detalles, dirigirse á doña Eulalia Corral de Castro, en Benavente.

SE DESEA ADQUIRIR

minas de Piritas, Blendas y Plomo. Para informes, «Unión Minera Ibérica», Villanueva, 15, Madrid.

LA CASA FUENTES Y MORILLO

pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que sólo venderán sus artículos al por menor durante el mes de Marzo; pasada esta fecha se dedicarán exclusivamente al por mayor.

Por tal motivo ofrecen grandes rebajas de precios en sus géneros para todos aquellos que se quieran aprovechar.

RENOVA, 8 Y 10.

FERIA

del último día de cada mes en Alcañices.

Están libres de alcabala y de todo tributo, por diez años, los ganados que se presenten en la feria, sin que tengan sus dueños necesidad de dar cuenta á nadie, ni sacar punto alguno.

En esta feria, que corresponde al día 29 de Febrero, el Ayuntamiento ha acordado dar vino á todos los forasteros que concurran á la feria, adjudicándose también premios á juicio del Jurado, á los vendedores y compradores que más número de ganado presenten y compren en las clases de vacuno, cerda y lanar.

Alcañices, 9 de Enero de 1908.

El Alcalde,

FRANCISCO CORCOBADO.

CENTRO VITICOLA

DEL

BIERZO

Grandes criaderos

de vides americanas, injertos, barbados y estacas.

Toledo y Vázquez.

Villafranca del Bierzo,

(LEON).

LA CONCHA AGRICOLA

Fábrica de Abonos Químicos y Orgánicos

DE

BERNABE RUBIO É HIJOS

— HERVAS —

Esta casa recomienda con verdadero interés los abonos especiales que elabora para viñas, y los que se emplean para cereales al aricar.

Háganse pruebas y se convencerán de sus maravillosos resultados.

Análisis y catálogos gratis á quien los solicite de nuestro representante para toda la provincia.

DON BENIGNO ARENAS

SANTA CLARA, 26,

ZAMORA

Almacén de carbones minerales y vegetales

PROBAD Y OS CONVENCERÉIS

que se consigue tener hora fija, visitando la relojería de

JUAN L. LOPEZ

PLAZA PLAZA

MAYOR MAYOR

29 29

Esta casa garantiza sus relojes y composturas.

TIMOL

es el mejor y más económico de los líquidos para limpiar metales. Se vende en frascos de

180 gramos á 0'60 pesetas. 125 « á 0'50 « 60 « á 0'40 « 30 « á 0'25 «

Dirigirse para pedidos, Fernando Taibo, Real, 9.

LA CORUNA

De venta al por menor en Zamora, en la droguería de D. José García Capelo.

VITICULTORES

La Sociedad Riojana pone á la venta dos millones de injertos de soldadura perfecta sobre toda clase de patrón americano y de las mejores clases de fruto del país.

Para informes y pedidos, dirigirse á nuestro representante, don Ignacio Ferreras, en Villarrín de Campos.

Análisis de los terrenos, gratis. Encargos, hasta fin de Febrero.

LECHE DE VACAS

Garantizada su pureza, véndese á 20 céntimos el cuartillo en el nuevo establecimiento de la calle de San Torcuato, número 17.

Despacho, de 7 á 11 de la mañana y de 4 á 8 de la tarde.

Confetti y Serpentinatas en la Camisería de Mañosa, Santa Clara, 6.

AVISO AL PÚBLICO

Por derribo de la casa números 2 y 4 de las calles de la Reina y Lonjas, se trasladó el acreditado establecimiento de vinos de Manuel Esteban (a) EL GALLO, á la calle del Sacramento, número 5

Lo que se anuncia á su numerosa clientela, á la vez que participa al público que desde el día 16 del corriente queda abierta dicha taberna, vendiéndose el vino superior á QUINCE céntimos el medio litro.

LA AMISTAD

BERNARDO AMIGO GARCIA

San Andrés, núm. 13.

Ha quedado abierto al público este nuevo establecimiento de Tejidos, Ropas hechas, Sombreros, Gorras y otros artículos.

Especialidad en géneros blancos de algodón.

Esta casa venderá sus géneros un 10 por 100 más económicos que las demás de su clase

No confundirse: La Amistad, San Andrés, 13.

LA LLAVE

Ferretería de Hijos de

RAFAEL CRESPO

Plaza del Fresco, 5.—Zamora.

Esta casa ofrece al público en general la especialidad en todos los artículos concernientes al ramo, á precios económicos.

Visítad esta casa y encontrareis ventajas.

CEBADA

En el almacén de coloniales de los señores Puente y Alonso, se vende añeja superior.

También se venden garbanzos finos del país y duros para la siembra, en calidades superiores.

Casa.

Se vende la número 9 de la plaza de Santa Lucía.

Informará su dueño, en la misma.

SE VENDE

procedente de un derribo, madera superior de diferentes dimensiones, y una partida de teja.

Balborraz, 46.—Zamora.

Se vende

la casa señalada con el número 3, sita en el casco de la ciudad de Zamora y su calle de la Corredera; consta de planta baja y principal, con varias habitaciones, corrales y panadería, afecta su planta la de un polígono irregular que cierra 1588 metros cuadrados.

Del precio y condiciones, informarán en la Administración de este diario.

ALMACEN DE VINOS

DE LA

Viuda de P. Otero.

PUEBLA DE LA FERIA.

Esta casa se dedica preferentemente á la venta de vinos de Valdepeñas, garantizando la bondad y pureza de los mismos, á sus clientes.

SE SIRVE A DOMICILIO

Puebla de la Feria,

ZAMORA

AL PÚBLICO

En el Mercado de abastos, puesto número 10, se venden toda clase de aves y caza, ya vivas ó peladas, y por fracciones, según deseos del comprador.

Se sirven pedidos para fuera de la capital.

DOCTOR ANTOLIN BARRASA

Médico-Oculista,

Ayudante que fué del Doctor Cervera, en Madrid, Catedrático que fué de enfermedades de los ojos en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca, establecido durante algunos años en Zaragoza, Madrid y Barcelona, llegará á Zamora el día 1.º del próximo mes de Marzo, hospedándose en el

HOTEL DEL COMERCIO

permaneciendo en esta capital hasta el día 10 de Abril.

HORAS DE CONSULTA:

Todos los días desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde.

Los enfermos que necesiten utilizar los servicios profesionales del Doctor BARRASA, pueden visitar la Consulta, acompañados de médicos, pues el Doctor BARRASA se considerará muy honrado conociendo la opinión de sus compañeros.

El Doctor BARRASA diagnostica la enfermedad del paciente, en la primera consulta, y le desengaña si tiene ó no curación.

El Doctor Barrasa practica todo género de operaciones quirúrgicas en el órgano de la vista, y muy especialmente las de cataratas, rijas, pupilas artificiales, extravismo, etc., etc.

Almacén de hierros,

FERRETERIA, CARBONES MINERALES Y VEGETALES,

ESPECIALIDAD EN CAMAS

DE HIERRO Y DORADAS, Y OTROS GÉNEROS

SALVADOR RUIZ

Se recomienda á los consumidores de carbón que no hayan comprado en esta casa; hagan un pequeño encargo á El Candado, para probar que conviene comprar en este almacén.

Se sirven á domicilio carbones de cok, galleta superior lavada y cribada, mepudo para fragua, brezo, encina y cisco para braseros.

PUERTA DE LA FERIA

Teléfono, núm. 42.

HIPOTECAS

SOBRE FINCAS RÚSTICAS

PARA cancelar cargas onerosas. PARA compra de propiedades. PARA obras de riego. PARA construcción de pantanos. PARA desfonde de dehesas.

El interés resulta menor de CINCO POR CIENTO, el capital se reembolsa por pequeñas mensualidades en un plazo de unos veinte años ó todo lo antes que se desee.

EL HOGAR ESPAÑOL,

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario para fomentar la producción agrícola.

PELIGROS, 20.—MADRID

Préstamos realizados hasta Enero de 1908, pesetas 5.223.500.

FABRICA DE GORRAS Y TERESIANAS

DE

Pedro de San Antonio

SAN TORCUATO, 16

Grandes existencias de gorras y teresianas de las mejores fábricas de Cataluña y Lyon, confeccionadas con los mejores paños conocidos.

Ventas al por mayor y menor á precios económicos.

La única en su clase.

ZAMORA



Motores de Gas Pobre
Legítimos OTTO
60% Economía sobre las mejores máquinas de vapor.
GAS MOTOREN-FABRIK DEUTZ, Sucursal Ibérica
Compañía Anónima de los legítimos motores Otto
BARCELONA, Paseo de Gracia, 30 MADRID, Calle de Carretas, 12

ESTABLECIMIENTO EN ZAMORA



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser. Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER. Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales.-Pidase el catálogo ilustrado, que se da gratis.



ESTABLECIMIENTO EN ZAMORA

Plaza de Sagasta, número 22.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.-Se ruega al público visite nuestro Establecimiento para examinar los bordados de todos estilos: encajes, r-ale, maties, punto vainica etc. ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

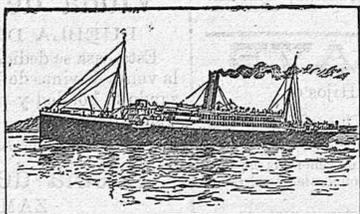
Plaza de Sagasta, número 22.

LA VASCONIA Sociedad de Seguros contra incendios A PRIMA FIJA DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA) Capital Social: 5.000.000 de pesetas. Delegado inspector en esta provincia, D. ANTONIO MARTIN.-San Torcuato, 51 y 52

Compañía de vapores-correos de la Mala Real inglesa.

La más antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

Tipo de los nuevos vapores de la Compañía. Servicio rápido del Brasil y Río de la Plata.



Línea del Brasil y Río de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 9 de febrero de 1908 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, Aragón. El día 16 de febrero de 1908, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, Ciudad. El día 23 de febrero de 1908, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, Araguaya. El día 1 de marzo de 1908, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, Nile. VIAJE DE REGRESO El día 13 de febrero de 1908, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbord para Nueva York, el vapor Nile. El día 26 de febrero de 1908, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbord para Nueva York, el vapor Avón. El día 26 de febrero de 1908, saldrá de Vigo para los mismos puertos, el vapor Danube.

Línea de Cuba y Méjico.

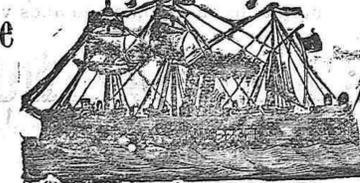
El día 26 de febrero de 1908, saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor correo, Segura. Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días; á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20, y á la Habana, 11. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofreciendo excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles pa a mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor. Para más informe, dirigirse á los agentes de la Compañía: En Coruña, los señores Rubine é Hijos. -En Carril y Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, DON ESTANISLAO DURAN, Príncipe, 46.

LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios y sobre la vida. 69 AÑOS DE EXISTENCIA Director particular: D. Luis Belestá, RUA DE LOS NOTARIOS, 31 Agente en Toro: D. Vicente Martín Casares.

NAVAS & C. INGENIEROS. MOTORES DE GAS POBRE Ruston Proctor & C.º L.º. Los más perfectos y económicos. MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.º Ld. Maquinaria para Minas -Bombas Centrifugas. -Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo. Trilladoras CLAYTON. Tuberias de hierro, goma y lona. Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastillos, Prensas para uva, Pisadoras, etc. Correas para transmisión. Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc. Accesorios. MOTORES ELECTRICOS.-TURBINAS. CALLE MARQUES DE CUBAS (ANTES TURCO), 5.-Madrid.

Antonio Conde Hijos. VIGO CHARGEURS REUNIS



COMPANIA FRANCESA DE PAQUETES CORREOS LINEA DEL BRASIL Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 25 de Febrero el nuevo y magnífico vapor Indian Monarch. LINEA DE LA PLATA Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el 7 de Marzo el nuevo y magnífico vapor, Amiral Rigault de Genouilly. LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI SERVICIO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA POR VAPORES TRANSATLANTICOS ESPAÑOLES Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 7 de Marzo el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas, Castaño. I B A R R A Y C.º Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros, á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas, y asistencia médica gratuita. A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa, sin obstáculo alguno. Para más informes, dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.-MARIN.-Fábrica de Fundición.-Talleres Mecánicos.-Serrería.

A los emigrantes.

D. Fermín Riesco Margallo, Agente de embarques, establecido en esta población, se ha trasladado al puerto de Vigo durante la presente temporada, á fin de facilitar á los emigrantes mayores economías y comodidades en los pasajes, como lo tiene acreditado en cuantas ocasiones se han presentado, proporcionando el embarque antes de abandonar sus domicilios. Se compromete, en caso de no haber pasaje y pasadas 48 horas, á abonar los gastos de alojamiento y manutención hasta el embarque. Precios para Buenos Aires hasta el 15 de enero, 100 pesetas. El que desee aprovechar estos servicios, necesita presentar documentos legales y certificado de libre de quintas, pues de lo contrario no se le expedirá pasaje. Para informes, dirigirse á don Fermín Riesco, calle Bajada de la Fuente, núm. 7, en Vigo.

LA CANADERA ESPAÑOLA

Sociedad de Seguros sobre la muerte é inutilización del ganado caballar, mular, asnal y vacuno. PRIMAS ECONOMICAS Delegado, don Luis Belestá López, Rúa de los Notarios, 31. Agentes en los principales pueblos de la provincia.

PRENSA PARA IMPRIMIR

Se vende una en muy buen uso é inmejorables condiciones. -Dirigirse á la administración de este diario.

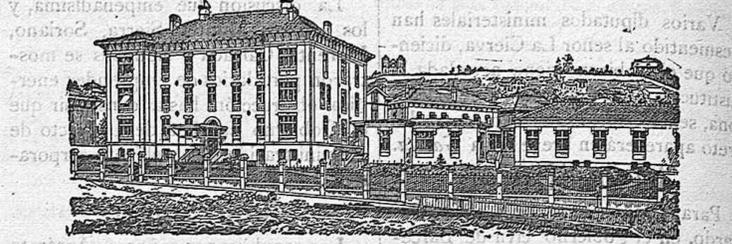
HERALDO DE ZAMORA

DIARIO EL MAS ANTIGUO y de mayor circulación de la provincia. Administración: Santa Clara, 55. SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION Capital, un mes. 1 00 Provincias, trimestre. 3 50 Portugal id. 4 50 Extranjero id. 6 50 PAGO ADELANTADO El pago de la suscripción por un año anticipado para fuera de la capital, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe. Anuncios á precios económicos. Las esquelas de funeral se reciben hasta las tres de la tarde, para publicarlás el mismo día. El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos. Dirjase toda la correspondencia á nombre del administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara, 55.

IMPRESA Y ENCUADERNACION DE ENRIQUE CALAMITA Santa Clara, 55 Este establecimiento se encarga de la confección de cuantos trabajos se relacionen con la tipografía y la encuadernación, ejecutándolos con prontitud y esmero. PRECIOS SIN COMPETENCIA NOTA: Ofrecemos resmillas de papel comercial, timbrado, desde TRES pesetas en adelante.

LA CATALANA LA CATALANA COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA Fundada en Agosto de 1865. COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA Don Manuel Morán Sánchez. CAÑO, 3, (Frente al Seminario).



Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo. SANTANDER En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen. NOTAS.-En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las costeará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antes se pidan.

COMPANIAS HAMBURGUESAS

Hamburguesa Sub-Americana. Hamburgo América Linie. SALIDAS DE VIGO SERVICIO POSTAL RAPIDO PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, se despacha de VIGO el 28 de febrero de 1908, el vapor correo Cap Ortegál 11 de Marzo de 1908, el vapor correo König Wilhelm II Para BAHIA, RIO JANEIRO Y SANTOS, se despacha de VIGO el 16 de febrero de 1908, el vapor correo Yijuca. 1.º de marzo de 1908, el vapor correo Rahetia. Para PARA, Y MARANHAO se despacha de Vigo el 7 de marzo de 1908, el vapor correo Río Pardo. Para PARA, CEARA Y MARANHAO se despacha de VIGO el 18 de Marzo de 1908, el vapor correo La Plata. Para la HABANA, Y MEJICO se despachará de VIGO el 5 de Marzo de 1907, el vapor correo 25 de marzo de 1908, el vapor correo Alemania. Los pasajeros deben estar en Vigo un día antes. Dania.

VIAJES DE VUELTA

2 salidas mensuales para el HAVRE. 3 salidas mensuales para BOULOGNE y SOUTHAMPTON. 5 salidas mensuales para HAMBURGO. PRECIOS.-A Montevideo y Buenos Aires, 100 pesetas.-A Bahía, Río Janeiro y Santos, 228.-A Para, 175.-A Manaos, 210.-Inciso impuesto.-A Habana, 200 pesetas.-Veracruz y Tampico, 225. Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis. La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de VIGO por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho. Dirigirse al Agente general en Vigo, DON ENRIQUE MULDER, Plaza de Elduayen frente al muelle de embarque de los pasajeros.

HAMBURG-AMERIKA-LINIE Vapores Correos á CUBA Y MEXICO. Compañía Hamburguesa Sudamericana Vapores Correos á Montevideo y Buenos Aires

El ALBINGIA saldrá de Bilbao el 4 de febrero de 1908, admitiendo carga y pasajeros para la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso. (Habana, en 3.ª clase, Pesetas: 205. Precios (Veracruz y Tampico) 230. Incluidos los impuestos.-Los niños pagarán á proporción. Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos son los más rápidos que salen de Bilbao para los indicados puertos, y garantizan un servicio fijo y directo, sin esperar en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de 3.ª obtienen un trato esmerado y excelente, comen á la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorio son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero. Para informes dirigirse á los ÚNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao. NOTA. Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Sres. Edmundo Couto y C.º, Bailén, 3, para tomar el embarque con tres días de anticipación.

JAREÑO Y COMPAÑIA MENDEZ ALVARO, 80, MADRID, TELEFONO 2.286 GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES METALICAS Y FUNDICION DE HIERRO ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos. CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías gasómetros, de palastro, chimeneas, depósitos para agua, etc. FUNDICION DE HIERRO en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas. CERRAJERIA artística y para construcciones, en galerías, miradores balcones, verjas, rejas, escaleras, etc. Especialidad en invernaderos y estufas para parques y jardines. AJUSTE y reparación de piezas de maquinaria, prensas para vino y aceite. ESTUDIOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METALICAS DIRECCION: Plaza del Matute, 9, Teléfono 2.740.